



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. **20252250466491**
Fecha: 09/10/2025
20252250466491

Página 1 de 2

Bogotá, D.C.

514

Señor(es)
**AGRUPACION DE VIVIENDA BALMORAL
NORTE II ETAPA - P.H**
CL 187 # 15 B – 21
Balmoralnortetapa2@gmail.com
Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto:	Citación Audiencia Pública
Expediente	2017513870100817E
Comportamiento:	135.9. C) Usar o destinar un inmueble a: 9. Uso diferente al señalado en la licencia de construcción. 135.A.3) Parcelar, urbanizar, demoler, intervenir o construir: 3: En bienes de uso público y terrenos afectados al espacio público. 135.A.4) Parcelar, urbanizar, demoler, intervenir o construir: En terrenos aptos para estas actuaciones, sin licencia o cuando esta hubiere caducado. 135.C.11) Usar o destinar un inmueble a: Contravenir los usos específicos del suelo.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el Artículo 223. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional de seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

Fecha y Hora:	16/10/2025 2:00:00 p.m.
Lugar	Inspección 1 B Local de Usaquén
Dirección	De manera Virtual por medio de la herramienta Microsoft Teams

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no presentarse, debe justificarlo, en cumplimiento a la sentencia 349 - 2017 dentro de los 3 días siguientes a la audiencia, en garantía del debido proceso que enmarca el derecho de defensa, para lo cual deberá allegar soporte a los correos electrónicos cdi.usaquen@gobiernobogota.gov.co.

El enlace para la audiencia pública será remitido a su dirección de correo electrónico mediante la plataforma Microsoft Teams. Si usted no dispone de correo electrónico, por favor acceder según las indicaciones que se presentan a continuación:

1. Ingrese en su navegador de internet, a la dirección web:
<http://micrositios.gobiernobogota.gov.co/codigo-de-policia>
2. En citaciones inspecciones de policía por localidades seleccione: **ALCALDIA DE USAQUÉN.**
3. En nombre de la inspección seleccione: **Inspección 1B de Usaquén**
4. En clasificación seleccione: **Citaciones a audiencias públicas**
5. En Lugar de reunión: de clic sobre el enlace que inicia **<https://teams.microsoft.com/>** .

En caso de no contar con los medios tecnológicos para conectarse a la Audiencia Pública, puede presentarse el día y hora fijada con esta citación impresa y su documento de identidad, en la Inspección de Policía 1B de Usaquén, ubicada en la Calle 153A # 7 - 08 de Bogotá D.C., donde se le brindará el espacio y las herramientas necesarias para que pueda conectarse a la misma.

Cordialmente,

HAROLD RAÚL MOLANO CERQUERA

Inspector 1 B de Policía de Usaquén

Proyectó: Ruth Mary Alfonso Farieta / Auxiliar.



Revisó y aprobó: Harold Raúl Molano Cerquera/ Inspector 1 B de Policía de Usaquén